



AVANCES EN “ACCIONES ANTICORRUPCIÓN” DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2015 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Las “*acciones anticorrupción*” se encuentran incorporadas al Plan de Acción anual 2015 de la Universidad, dando continuidad a la gestión de 2014 e incorporando nuevas acciones que se han formulado por los Procesos del Sistema de Gestión Integral. Los avances de Septiembre a Diciembre de 2015, se relacionan a continuación, así:

1. Asociadas al “**Componente de Mapas de Riesgos**”, están las acciones relacionadas con la actualización de los Mapas, identificándose “*Riesgos de corrupción*” en los siguientes Procesos:

Se realizó asesoramientos y observaciones al Mapa de Riesgos y riesgos de Corrupción a los siguientes procesos:

Planeación Estratégica - Octubre 02 de 2015

Extensión - Octubre 05 de 2015

Gestión Documental - Octubre 07 de 2015

2. En cuanto al “**Componente de Estrategia Antitrámites**”, no se evidencian avances en la vigencia, con corte a diciembre 31 de 2015.

Se mantiene el inventario de los dos (2) trámites que se encuentran inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT – del Departamento Administrativo de la Función Pública, correspondientes a: “*Matrícula a cursos de idiomas*” y “*Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado*”.

3. En relación con el “**Componente de Rendición de Cuentas**”, se dio cumplimiento a las acciones previstas en este componente con la adopción de estrategia permanente de Rendición de Cuentas para la Universidad, y en mes de septiembre se llevó a cabo las siguientes actividades:



Se desarrollo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2014-II /2015-I, en el coliseo de la Universidad Pedagógica Nacional realizada el 11 de septiembre de 2015, contando con una participación de 707 asistentes.

Se utilizó diferentes medios de comunicación desde invitaciones por las notas comunicantes, correos electrónicos directos a concejales, y comunidades interesadas, realización de banners en las páginas de web de la universidad y del sitio “Rendición Permanente de Cuentas”; utilización de videos, hasta la transmisión vía streaming en vivo del evento.

Se realizo el consolidado de las preguntas generadas por el link de la página y las generadas en el sitio con sus respectivas respuestas; así mismo se realizo la respectiva tabulación de las encuestas realizadas en sitio y por el aplicativo a los asistentes de la audiencia.

En la página web Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se encuentra publicado todos los enlaces, mecanismos, y herramientas que refieren a este proceso. <http://rendicion.pedagogica.edu.co/>

4. Finalmente, con el **“Componente de Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano”**, desde el Proceso de Gestión para el Gobierno Universitario se alcanzó realizar :

Se elaboró la Resolución "Por la cual se dictan los lineamientos para el trámite del derecho de petición y la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias" su firma, incorporación y socialización se llevará a cabo a partir de la vigencia 2016. Y se realizó el formulario electrónico que facilita la presentación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias por parte del ciudadano y dará cumplimiento a las características mínimas contenidas en el Anexo No. 4 de la estrategia de Gobierno en Línea. Dicho formulario fue diseñado en la plataforma ORFEO con la cual se tiene previsto el manejo de la gestión documental en la Universidad.

Proyectó: Oficina de Desarrollo y Planeación